

143088

20x MACOCHE S.A. MANABÍ
A: FABIAN TORRES REYES
VIA IMPRESA con res
pública, proceso a
bancario de la
Cia. y
30/12/11

S: 01-2012
10h00

Diciembre 20 del 2011

Ingeniero
Patricio García
Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

3533

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía AGRODELICIAS PACOCHE S. A., expediente N° 143088:

CEDENTE:	ANA MARÍA REYES MERO
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA CIUDADANÍA:	1300157557
CESIONARIO:	VINICIO FABIAN TORRES REYES
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA CIUDADANÍA:	1309022885
N° ACCIONES:	CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US\$10,00 (diez dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Nemar Torres Reyes
~~Nemar Acacia Torres Reyes~~
GERENTE GENERAL

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en este **DOCUMENTO**, pertenece a la señora **NEMAR ACACIA TORRES REYES**, portadora de la cedula de ciudadanía **130632923-4**, de estado civil casada, en calidad de Gerente General de la Compañía **AGRODELICIAS PACOCHE S.A.** Siendo esta similar a su original que utiliza en todos sus actos y contratos sean estos públicos o privados según su cedula de ciudadanía que me fue presentada y devuelta al interesado. Lo actuado es Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente. Manta, 26 de Diciembre del 2011.

F. García
~~S. V. Torres~~
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Diciembre 15 del 2011

Señora
Nemar Torres Reyes
Representante Legal
AGRODELICIAS PACOCHE S. A.
Manta.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE Y CESIONARIO, le informamos que hemos realizado la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía AGRODELICIAS PACOCHE S. A.

CEDENTE:	ANA MARÍA REYES MERO (APODERADA ESPECIAL NIEVES LORENA TORRES REYES)
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA CIUDADANÍA:	1300157557
CESIONARIO:	VINICIO FABIAN TORRES REYES
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA CIUDADANÍA:	1309022885
Nº ACCIONES:	CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US\$10,00 (diez dólares de los Estados Unidos de Norte América)

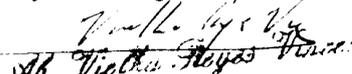
Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


Nieves Lorena Torres Reyes
CEDENTE


Vinicio Fabián Torres Reyes
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en este DOCUMENTO pertenecen a los señores NIEVES LORENA TORRES REYES, portadora de la cedula de ciudadanía 130632924-2, de estado civil casada, y VINICIO FABIAN TORRES REYES, portador de la cedula de ciudadanía 130902288-5, de estado civil casado. Siendo estas similares a sus originales que utilizan en todos sus actos y contratos sean estos públicos o privados según su cedula de identidad que me fueron presentadas y devueltas al interesado. Lo actuado es Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente. Manta, 26 de Diciembre del 2011.


Ab. Victoria Reyes Torres
NOTARIA PRIMERA DE
MANTA

NOTA DE CESION

Ana María Reyes Mero es accionista de la compañía AGRODELICIAS PACOCHE S.A. mediante la aportación de un bien inmueble, ubicado entre las quebrada de Ayaso y Barbasquillo del Cantón Manta, el cual proviene del Contrato de partición extrajudicial: Entre los herederos de los señores José Rogerio Reyes Zambrano y Celinda Mero Castaño, celebrado el 11 de diciembre de 1998 e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 26 de Agosto de 1999, mismo que forma parte de la escritura de Constitución de la Compañía AGRODELICIAS PACOCHE S.A., según consta la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con número 163, con fecha 19 de enero del 2011; y que de acuerdo al artículo 158 del Código Civil no forma parte del haber social.

Nieves Lorena Torres Reyes Apodera Especial de Ana María Reyes Mero, cedo y transfiero a favor de VINICIO FABIAN TORRES REYES, ciento cincuenta y seis (156) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una (US\$10,00), emitidas por la compañía AGRODELICIAS PACOCHE S. A.

Diciembre 15 del 2011


Nieves Lorena Torres Reyes
CEDENTE


Vinicio Fabian Torres Reyes
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en este DOCUMENTO pertenecen a los señores NIEVES LORENA TORRES REYES, portadora de la cedula de ciudadanía 130632924-2, de estado civil casada, y VINICIO FABIAN TORRES REYES, portador de la cedula de ciudadanía 130902288-5, de estado civil casado. Siendo estas similares a sus originales que utilizan en todos sus actos y contratos sean estos públicos o privados según su cedula de identidad que me fueron presentadas y devueltas al interesado. Lo actuado es Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente. Manta, 26 de Diciembre del 2011.


Ab. Vielka Rojas Barrera